

Dirección de impuesto predial y catastro

Nombre del trámite	Constancias de inscripción y no inscripción.
Área responsable y titular	Dirección de impuesto predial y catastro / Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	Al siguiente día.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito. • Nombre del dueño o poseedor. • Credencial de elector del interesado. • Clave catastral. • Denominación y ubicación del inmueble, medidas y colindancias, croquis de localización satelital (google maps).
Pasos a seguir	El público en general podrá realizar el trámite para que a su vez inicie los trámites judiciales que para el caso sea necesario, así como para tener la certeza de que el predio se encuentra o no inscrito.
Costo y forma de pago	\$180.00 (Ciento ochenta pesos) el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Expedición de copias certificadas del archivo.
Área responsable y titular	Dirección de impuesto predial y catastro / Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	Al siguiente día.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito. • Copia de la credencial de elector del interesado • Nombre del dueño o poseedor. • Clave catastral. • Denominación y ubicación del inmueble. • Medidas y colindancias.
Pasos a seguir	El público en general tendrá la certeza de que se llevó a cabo un acto de propiedad o posesión, dando aviso a catastro municipal, expidiendo copias de los archivos que se encuentren.
Costo y forma de pago	\$180.00 (Ciento ochenta pesos) podrá variar por el número de copias y el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Cobro de impuesto predial
Área responsable y titular	Dirección de impuesto predial y catastro / Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	El mismo día.
Requisitos	<p>El público en general pondrá al corriente el pago de impuesto predial y así tener acceso a los demás servicios o tramites catastrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ultimo recibo predial o escritura. • Si se recibe el beneficio del 50% de descuento se presenta su tarjeta de INAPAM o por discapacidad.
Pasos a seguir	Acudir a las oficinas de Impuesto predial y Catastro solicitar el pago y verificación de datos para posteriormente pagar y mantenerse al corriente en sus servicios
Costo y forma de pago	El costo del pago dependerá de los años que se adeuden o si se encuentra al corriente será de \$224.00 (doscientos veinticuatro M/N) ò de \$118 (Ciento dieciocho) el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Manifestación catastral.
Área responsable y titular	Dirección de impuesto predial y catastro / Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	De 6 a 7 días hábiles
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de escritura. • Boleta predial al corriente. • INE o IFE del propietario o poseedor y/o comprador. • Croquis con medidas y colindancias. • Croquis de localización satelital (google maps). • Constancia de inmueble rustico o urbano. • Alineamiento y número oficial. <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por Escrito dirigido al Titular de Impuesto Predial y Catastro.
Pasos a seguir	El público en general podrá realizar trámites de escrituración, además de modificación de medidas, colindancias y/o construcción
Costo y forma de pago	El costo será de \$224.00 (doscientos veinticuatro con cero centavos M/N) el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Altas de predio.
Área responsable y titular	Dirección de Impuesto Predial y Catastro/Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	De 6 a 7 días hábiles.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Predio Oculto: • Constancia de Posesión Firmada por Colindantes • INE del Poseedor • Sentencia Judicial • INE del Propietario • Croquis con Medidas y Colindancias • Croquis de localización satelital (google maps) • Constancia de Inmueble Rustico o Alineamiento y Numero Oficial • Solicitud por Escrito.
Pasos a seguir	El público en general podrá inscribir al padrón catastral un predio oculto y/o modificar al titular de algún predio, por sentencia debidamente ejecutoriada o constancias de posesión.
Costo y forma de pago	El costo será de \$600 pesos (seiscientos pesos con cero centavos M/N)el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Transmisión de bien.
Área responsable y titular	Dirección de Impuesto Predial y Catastro / Lic. Pascual Guillermo Sáenz Ximello
Domicilio y contactos de área	Palacio Municipal planta baja. Av. Ayuntamiento Poniente S/N San Pablo del Monte Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes, para recepción de documentos, 9:00 a 14:00 de 17:00 a 20:00.
Tiempo de respuesta	De 6 a 7 días hábiles.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro Juegos de Aviso Notarial e informe Notarial • Copia de la Boleta Predial al Corriente. • Permiso de División en Caso de ser Fracción. • Avalúo. • Manifestación. • Constancia de Predio Rustico. • Alineamiento y Numero Oficial.
Pasos a seguir	El Público en General Tendrá La Certeza de que se ha llevado a cabo la Traslación de Dominio a Través de la Contestación de Avisos Notariales (Sesión de Derechos o Propiedad).
Costo y forma de pago	El costo será de \$600 (seiscientos pesos cero centavos M/N) el pago se realizará en caja del H. Ayuntamiento.